LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 18 de diciembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.119

SILVELA ERA MEJOR

Grande penetración tuvo Nocedal al afirmar, con su natural gracejo, que la conjunción conservadora más que copulativa, era disyuntiva.

Así vá resultando.

Desde el infausto dia que quedó acordada, concertada, entre Maura, Silvela y Villaverde, hasta la fecha, han pasado tantas y tan peregrinas cosas, que sería ocasión de echar el trapo á reir si no se ventilara en todas estas cuestiones la suerte de todo un pueblo.

Primeramente gozamos lo indecible—hay que decirlo así—con el ministerio de la conjunción. No tardó en venir la disidencia y el bueno de Villaverde retiróse por el *foro*, causando inmensa perturbación en el campo financiero. No fué poca la maña que dióse nuestro hacendista, para alcanzar de nuevo el poder, y tramando aquella conjura, que seguramente pasará á la historia (de las ridículas balandronadas), echó la zancadilla y el estadista florentino y el hombre de las revoluciones y del descuaje, salieron del ministerio. Retiróse Silvela de la vida pública, jurando y repitiendo que no volverían sus manos pecadoras á tocar el mecanismo de la cosa pública. Engreído Maura, el advenedizo, viendo que la mayoría parlamentaria le proclamaba por aclamación jefe indiscutible, acordóse de aquel refrán *quien á hierro mata á hierro muere*, y á la sorda, como Villaverde lo había hecho á voz en grito, tramó también la correspondiente conjura para arrojar del poder á quien del Capitolio le había lanzado.

Viendo con regocijo la obstrucción de los republicanos, que tan inconscientemente secundaban sus maquiavélicos planes, hizo la labor de zapa hasta que Villaverde hundióse con ridícula postura y gargantuesca actitud.

Ya tenemos de nuevo á Maura en el poder y de nuevo tenemos también la correspondiente y ya imprescindible conjura, tramada por el antequerano Romero Robledo y los que se titulan conservadores puros, netos, verdaderos ortodoxos de esa especie de religión inmoral.

Eugenio Silvela, el sobrino del ostracista voluntario ó aparente, inició la disidencia y levantó la bandera de la rebelión entre los diputados de la mayoría. Secundáronle, inspirados y aleccionados por Romero Robledo, el sobrino también de este señor, Borés y Romero, y el insulso Lombardero, el *alter ego* de Romero y Bergamín, este eterno pretendiente á una cartera.

Aquellos dos señores, el sobrino y el discípulo, sin duda aprendieron mal la lección, y dejándose llevar por lo vehemente de su carácter, enseñaron demasiado la oreja, y esto fué el principal motivo de que Romero Robledo, viendo que se descubría lo tramado á la sombra, y viendo la imprudencia que cometían los dos jóvenes diputados, olvidó su carácter de presidente y convirtiéndose en *tío*, dió la reprimienda *hache* á su señor sobrino.

Con mucha oportunidad el señor Canalejas levantóse para decir que el incidente no era una cuestión surgida entre conservadores, sino un simple incidente de familia, un altercado entre tíos y sobrinos.

A consecuencia de aquella escandalera, pues se armó y no pequeña, vuélvase á hablar de crísis y de renovación de Gabinete ó por lo menos remiendo.

Cuando uno vé tales cosas, debe preguntarse: ¿Pero señor, para qué se hizo esa concentración de fuerzas? ¿Para eso se hizo la conjunción? ¿Para dar con el traste la seriedad política, convirtiendo en un pugilato lo que antes era armonía y en donde reinaba plácida calma, buscó refuerzos Silvela? ¿Para qué le anularan y le arrojaran á la calle hizo la unión? ¿Para eso?

¡Vive Dios! que ahora vá resultando cierto lo que un dia dijo el enérgico Cánovas, hablando de Silvela.

Porque resulta una tontería no saber comprender los móviles que guiaban á los que se han fingido amigos para ser señores y entraron pidiendo para salir mandando.

De todos modos, al contemplar tanta conjura y tan lamentable espectáculo, creemos nosotros, que todo español dirá, recordando la anterior etapa conservadora, y viendo en la actualidad á Maura en el poder:

«Silvela era mejor».

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

Los monumentos

Pongámoslo en plural; porque ha de alzarse más de uno.

Por de pronto, tenemos—mejor dicho, *tienen*—el que ha de erigirse en el más hermoso paraje de París, en la Avenida de los Campos Elíseos y de cuya belleza ya se ha dicho una palabra más arriba.

Lo que en París se prepara *ad majorem Cervantis gloriam* ¿no ha de tener su parigual en la ciudad de Sevilla, que con justicia presume de ser segunda pátria del «manco sano»? ¿Ni en la ciudad de Barcelona, tan amorosamente ensalzada por el gran español? ¿Ni en la ciudad de Toledo, donde el egregio humorista diz que topó con el manuscrito arábigo de Cide Hamete Benengeli, y donde aún existe el Mesón del Sevillano, hospedaje del novelador de *La Ilustre Fregona*? ¿Ni en la ciudad de Valladolid, donde existe todavía la *casa de Cervantes*, empapada por las lágrimas del calumniado viejo? ¿Ni siquiera en la ciudad de Argel, cuya población es medio española, y donde se hace devota peregrinación á la cueva en que hubo de refugiarse el inmortal cautivo?...

De la ciudad de Alcalá de Henares se hablará luego. De esta villa de Madrid, en cuyo estúdio municipal se relevó luminosamente Cervantes niño, en cuyo suelo vió la luz primera *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, y en cuyas fosas se perdieron las cenizas del grande hombre, fuerza es esperar que con ocasión del centenario del «Quijote» se resuelva definitivamente á honrar á Miguel de Cervantes Saavedra con algo más que con el menguado «sujetapapeles» de la plaza de las Córtes.

Hágase por cuenta de la Villa de Madrid, ó por cuenta del Estado español, ó po*suscripción internacional*, ello es que hay que hacerlo.—¡Oh Fantasía, no te desbordes porque la realidad no ha de concederte el templo helénico, abierto á todos los vientos y á todos los resplandores solares, que consagrarían á la pura, clara, fecunda y eterna gloria de Cervantes!...

Punto es este del monumento conmemorativo en Madrid del tercer centenario del «Quijote» que dará algo que pensar y que hacer á cuantos pongan sus empeños en esta obra: escritores jóvenes, veteranos de las letras, artistas entusiastas, nobles Mecenas y plebe fervorosa, que sin haber leído el libro de los libros—¡milagro singular!—se sabe de memoria, y siente en sí, á Don Quijote y á Sancho.

Se pide para ese monumento el centro de la Puerta del Sol. La Puerta del Sol jamás será una hermosa y espaciosa plaza con horas de algazara risueña y horas de plácida serenidad durante el día. Será siempre una grande y tumultuosa encrucijada, cuyo prosáico y vulgar alboroto basta á espantar el menor asomo de poesía. Harto mejor estaría ese monumento en el sitio donde tan mezquina y desairada cosa parece el carro de la Cibeles. Y si mi voto valiese de algo, yo me atrevería á pedir para el «Quijote» una columna colosal, al modo de la que tiene Nelson en el «Trafalgar-Square» de Londres; porque tocante á figurillas, asaz convertido está Madrid en otro retablo de Maese Pedro.

MARIANO DE CÁVIA.

(Concluirá)

SUBASTAS

La celebrada para el suministro de carnes para el Hospital ha sido adjudicada provisionalmente á don Francisco Casademont.

Para el suministro de carnes para el Hospicio, á don Joaquín Mir.

Para el Manicomio, á don Jaime Romans.

La celebrada para el suministro de vinos para el consumo de la población. del Hospital y Hospicio, ha sido adjudicada á favor de don Joaquín Escatllar.

La de vinos para el Manicomio, á don Lorenzo Alcalde.

Se ha declarado desierta, por falta de postores, la de arroz con destino á los tres establecimientos de Beneficencia.

El suministro de fideos para las tres casas ha sido adjudicada á doña Clara Coll.

La celebrada para el suministro de harinas para el Hospital se ha adjudicado á favor de don Sebastián Feu y á favor de don Juan Vilaplana la de las harinas para el Hospicio.

Pan para el Manicomio, don Vicente Alsina.

Patatas para los tres establecimientos, don Joaquín Vila Puig.

Aceites para los tres establecimientos benéficos, don Juan Palomeras.

Tocino para los tres establecimientos, don Jaime Romans.

Durante toda la tarde de ayer continuaron las subastas para el suministro de víveres y utensilios.

Hoy, á las doce, quedará terminada la tarea.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las tres y cuarto presidiendo el señor alcalde don Manuel Catalá y asistiendo los concejales señores Pallí, Oliveras, Plá, Vilarò, Montsalvatje, Durán, Sambola, Garriga (A.), Franquesa y Garrriga Tolosa.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, entrose en la orden del día, que comprendió los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por jornales y materiales devengados por distintos conceptos, que ascendieron á la cantidad de 3.352'15 pesetas.

A petición de un señor concejal queda sobre la mesa un expediente de cuentas.

Dióse lectura al dictámen acerca el retiro de exceso de fianza, solicitado por el administrador de la compañía Arrendataria del impuesto de Consumos.

Accediéndose á lo solicitado en el dictámen, el señor Garriga hizo uso de la palabra para impugnarlo. Defendió el dictámen el señor Durán.

Intervinieron en la discusión los señores Montsalvatje, Sambola y Franquesa.

Quedó el dictámen sobre la mesa para mejor estudio.

Concedióse permiso á don Gerónimo Surroca para efectuar obras en un establecimiento que posee en la calle de las Ballesterías.

Idem á don José Gimbernat, para hacer obras en un huerto que posee en la calle de la Rutlla.

Idem à don Vicente Carreras, para hacer obras en una casa que posee en la calle del Saco.

No habiendo más asunto de que tratar, levantóse la sesión.

DE TORROELLA DE MONTGRI

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Desearia de su bondad diera cabida en las columnas de su periódico á la presente, dándole las gracias anticipadas por ello su afectísimo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

El que no sabe lo sucedido en esta villa el dia de Santa Catalina no mas que por la prensa, con seguridad al ver tanto proceso y tantos detenidos debe pensar revistieron los hechos mucha gravedad y dando por ciertas las noticias publicadas y otras que aun no lo han sido, nosotros los vecinos de esta villa, que es lógico debiamos ser los primeros en conocerlos, podemos asegurar que aun no sabemos el porqué de ciertos procedimientos, ni como por tales hechos pudo reducirse á prisión á ciudadano alguno.

Los hechos que ocurrieron en ninguna parte hubieran tenido resonancia ni trascendencia mas que en esta villa; el *porque* el señor Gobernador civil ó alguna otra persona, quiza, lo sepa; lo cierto es que el alcalde de esta villa puso en conocimiento oficialmente del señor Gobernador que lo ocurrido no tenia importancia y que la pareja de la Guardia civil puso à disposición del Juzgado municipal á dos vecinos como promovedores de una disputa que pudo degenerar en tumulto, segun el parte, por cuyo motivo en el juicio correspondiente, por no constituir los hechos denunciados ni una simple falta fueron absueltos; por tanto, donde está la gravedad tan cacareada para que luego cuatro ó cinco hombres sufran en la cárcel?

Aqui no medió otra cosa mas que una ligera discusión de la pareja de la Guardia civil con dos vecinos de esta villa, que dió lugar á medidas que el publico consideró no ser equitativas ni justas y apesar de la forma no medió resistencia ni fué desobedecida la Guardia civil. Estaba en lo cierto el Alcalde al ponér en conocimiento del Gobernador la carencia de importancia de los hechos, asi como tambien la pareja de la Guardia civil al hacer lo propio con el parte al señor juez municipal: sentado pues este precedente podriamos saber quien ha sido el que ha agravado las cosas hasta el extremo de que se haya hecho preciso la venida á esta villa de tres tenientes de la Guardia civil para recibir informes é ins-

truir diligencias criminales, reduciendo á prisión á cinco ciudadanos, no haciéndolo con otro por no encontrarlo en casa, con la particularidad de que al saber se le buscaba con este objeto, se presentó al Juez instructor, que reside en Breda, quien le manifestó no haber dado órden alguna para tal detención y apesar de esto la pareja lo buscaba para prenderle, quedando perplejo por no saber á que atenerse, ni de quien pudo recibir la citada pareja la órden de prisión, no sabiendo que hacer para no ser tachado de desobediente ó fugitivo.

En este asunto han mediado cosas tan estrañas que se hace preciso averigue la Guardia civil para no ser sorprendida su buena fé y no sufra menoscabo su prestigio y sin que podamos puntualizar por hoy otros nombres mas que los de las víctimas, vamos á hacer historia.

Don Nemesio Planas fué preso por la pareja de la Guardia civil, para serlo debia mediar una causa y apesar de lo terminantemente prevenido por las ordenanzas á los seis dias aun no se le habia recibido declaración y lo peor del caso, segun noticia, el señor juez instructor aun no tenia conocimiento de su prisión.

Hubo en esta villa un cabo de la Guardia civil llamado don José Conde Garcia modelo de honradez y caballerosidad, terror de criminales, debiéndole esta comarca grandisimos servicios y sobre todo la limpieza de gente de mal vivir; por no ser amigo de chismes de vecindad ni mezclarse en actos que muchos vividores dan en llamar políticos, ni adular á nadie, fué mirado por esta gente, que su único deseo es se rinda vasallaje todo el mundo, con malos ojos y no pudiéndole poner tacha alguna dierónle en llamarle *quintanista* y denuncia tras denuncia y disgusto tras disgusto, no pararon hasta conseguir su traslado sin importarles un bledo sus grandes servicios prestados; la calumnia pudo mas que la honradez y que la consideración del Cuerpo.

Sustituyó al cabo Conde otro cabo llamado Antonio Moncho, persona tambien honradísima y que supo captarse las simpatias de la inmensa mayoria de este vecindario, llegando en ocasión en que se debatia la cuestión sobre la plantación de arroz y por si era ó no nocivo á la salud pública una parte de publico inconsciente guiado por quien nunca da la cara, no dejó vidrio entero en la casa de don Pedro Coll, llegando los ánimos á tal extremo que de no haber intervenido la Guardia civil quizá se hubiese registrado en esta morigerada villa un crimen de aquellos que manchan á todo un pueblo y la *gente de siempre*, dió en llamar al cabo Moncho *arrosaire* y amigo de Coll como si siendo verdad fuese un delito.

El ódio contra el cabo Moncho desde aquella fecha entre cierta clase de gente fué creciendo; se le hicieron algunas denuncias calumniosas siguiendo quizá la máxima de Maquiavelo, por aquello de que de la calumnia algo queda y en especial una por haberse negado á que la tropa que se ejercitaba en el tiro, penetrara en el cuartel de la Guardia civil con la basura, el agua y el rancho, convirtiéndolo en un local público, habiendo por donde pasar sin perjuicio de nadie y como se negase á cumplimentar una órden del cacique sobre ello, á los pocos días un capitan de la Guardia civil mandado por el mismo Capitan general señor Bargés, se presentó á recibir informes, nó de si procedía ó no la negativa del cabo Moncho, sinó sobre otros extremos que debió creer altamente calumniosos dicho señor capitan, cuando salió de esta villa convencido de lo que se pretendía y de la injusticia de la pretención.

Desde aquella fecha el ódio contra el cabo Moncho ha sido el mismo y se ha desbordado sin duda en un momento en que se demuestra la maldad de cierta gente, que debiendo ver en la intervención ó presencia de dicho señor ante un público que pedía la libertad de unos detenidos que creyó lo habían sido injustamente, un acto de prudencia toda vez que con su palabra y presencia apaciguó los ánimos exaltados contra el proceder de la referida pareja, haciendo se retirase todo el mundo à sus casas y evitando disgustos que la provocación pudo acarrear, de todo lo que la inmensa mayoría del público le está agradecido y debería ser recompensado por sus jefes como un acto que enaltece á la Guardia civil ahorrando rencores que siempre suelen llevar medidas extremas.

Según tenemos entendido queda ya acreditado por mucha gente el proceder de la pareja de la Guardia civil y el cabo de punto en esta villa. Lo que no se sabrá jamás es la intervención de otras personas agenas al Cuerpo que pudieran tener intervención más ó menos directa en el asunto, de una manera oficial; de que puede acusarse á don Nemesio Planas y á don Feliciano Soler, para ser conducidos á la cárcel de Gerona y de quien pudo estar interesado en su prisión y esto es lo que debería indagar la Guardia civil de una manera concreta, y caiga el que caiga por elevado que sea, puesto que estas nebulosidades son las que fomentan en el pueblo la prevención que no tiene razón de ser.

En esta villa siempre se ha mirado á la Guardia civil con cariño por el pueblo, siempre ha sido mirada como la salvaguardia de personas y propiedad y es la desgracia mayor que pueda cabernos el que por miras interesadas y ódios mal reprimidos se trate de divorciarla con el pueblo como se conseguiría de seguir procedimientos extraños y que aunque así no sea, vé en ellos el público la mano del caciquismo repugnante que todo lo corrompe.

En apoyo de cuanto llevo dicho, de ser posible quisiera presenciase el jefe de la Guardia civil el recibimiento grandioso de toda una población entera que con seguridad haría hoy al cabo Antonio Moncho, si volvía à esta y presenciara también el hostil que sin duda se prepara al conde de Serra el día que mal aconsejado quiera intentarlo; de esta manera contando los que faltarían al recibimiento del primero que serían muy pocos, podría formar concepto de quienes son los verdaderos enemigos del Cuerpo y de quienes hay siempre que desconfiar en aquellos casos que es imposible la luz del día para realizarlos.

Aquí no hay enemigos de la Guardia civil, aquí solo hay enemigos del caciquismo, venga un Gobernador que no sea político y que nada deba ni espere del caciquismo y verá que este pueblo es un modelo de sensatèz y cordura, pèro que los actos del caciquismo lo tienen soliviantado de tal manera, que acabarán por perder la fé en la justicia, en la administración y en cuanto bueno ó malo pasa por sus manos y que si no se hacen los posibles para que la confianza renazca, puede conducirle un día á la desesperación.

Se reitera de V. su afmo. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ha sido comunicada á este Gobierno civil una Real orden, que traslada la sección de Guardia civil, del Ministerio de la Guerra, aprobando la concentración de varios oficiales é individuos del benemérito cuerpo, en Caralps, para garantir el orden público, manifestándose al propio tiempo que se han formulado las correspondientes relaciones de pluses devengados.

Ha sido trasladado á la Coruña don Juan Fernández Juanes, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Se ha nombrado archivero de protocolos de Figueras, á don Salvador Conval.

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual, ha sido de 35'13 por 100.

Corresponde por tanto una reducción de 26 por 100 en las operaciones que para el pago del cambio en oro se realicen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Diciembre.

Hasta la fecha, ignoramos se haya tomado disposición alguna para evitar la propagación de la viruela, enfermedad de la que se han registrado algunos casos, últimamente, en esta ciudad.

Hoy deben celebrarse en la iglesia del Hospicio provincial, solemnes cultos para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Algunos vecinos de Caralps, encontraron, en el sitio conocido por *Cama de vacas*, envuelto por la nieve el cadáver de un hombre de unos 60 años, al parecer mendigo. Vestía americana negra y pantalón y chaleco de pana. No pudo ser identificado el cadàver, creyéndose que se trata de un sujeto de nacionalidad francesa.

Le faltaba la falange de un dedo.

El juzgado, que se trasladó al lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver, disponiendo su conducción al cementerio.

Se ha autorizado al vecino de Barcelona Pablo Corominas, para que remita al de Ripoll don Isidro Parera, siete cajas conteniendo 175 kilos de dinamita.

El próximo lunes deben verificarse las elecciones para la renovación parcial de la Junta directiva de la Cámara Agrícola del Ampurdán, de Figueras.

Hasta el día 31 de los corrientes pueden empadronarse todos los ciudadanos que no se hallen inscritos en el padrón de vecinos.

El tiempo continúa metido en aguas.

Si bien la temperatura no es tan fria como en la anterior semana, la humedad ha aumentado excesivamente.

Se ha estrenado en Madrid con mucho éxito un nuevo drama de Echegaray, titulado *La Desequilibrada.*

La primera lista de los donativos recibidos para la creación del primer Misterio de Gloria del Rosario monumental de Montserrat, importa la suma de 4.921'05 pesetas.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del hijo de nuestro amigo don Gabriel Parera.

Ha fallecido en Madrid, el escritor y poeta don Valentín Marín y Carbonell, sobrino que era del malogrado don Victor Balaguer.

Su muerte ha sido muy sentida en la Corte donde el finado gozaba de grandes simpatías.

Deja escritas, grandes y voluminosas obras.

Estaba unido con lazos de parentesco con nuestro compañero señor Jori.

Nos asociamos al sentimiento que á éste embarga.

En el expreso de ayer mañana, llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Juan Tejón y Marin, habiéndose encargado al momento del mando, cesando el que lo desempeñaba interinamente señor Roca de Togores.

DINERO en primera Hipoteca y muy buena garantía, se tomarán 10.000 pesetas; informes, Cort-Real, 18, (tienda), Gerona.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Por módico precio «La Funeraria» se encarga de amortajas y todo cuanto sea necesario.

Dicho trabajo lo ejerce con rigurosa puntualidad.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Política menuda

Madrid 17, á las 4.

Probablemente en la sesión de esta tarde del Congreso, el señor Gasset recojerá, como se ha anunciado, las alusiones que le hizo en su último discurso el actual ministro de Gracia y Justicia.

Si así sucede, se evidenciaría de un modo ostensible la división que existe en la mayoría, y tal vez con este motivo surja algún acto desagradable que decida al señor Maura á precipitar su resolución de abandonar el poder.

Hay verdadera creencia de una rápida descomposición del partido conservador, y se anuncia que el señor Maura, antes de abandonar el poder, pronunciará un discurso para hacer constar toda la perfidia de que ha venido siendo víctima por parte del señor Silvela y los suyos, desde que cometió la torpeza de unírseles materialmente.

También se asegura que los diputados silvelistas no renuncian, apesar de las declaraciones hechas por el señor Silvela, á

realizar el acto anunciado de la entrega del mensaje, porque su propósito es demostrar de una manera lo más respetuosa posible, que no acatan al señor Maura y que están con él absolutamente divorciados.

Sobre la crísis

Los ministeriales niegan rotundamente todo rumor de crísis.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana á los periodistas, que el Gobierno no piensa plantear ninguna cuestión de confianza en las Cortes, ni ante el Rey, pues el Gobierno hará definitivo cualquier proyecto de ley sometido á su deliberación.

Respecto á los própositos que *El Imparcial* atribuye al Gobierno sobre la Marina, ha manifestado el señor Sanchez Guerra que el Gobierno decidirà su propósito cuando se discuta el presupuesto de dicho departamento.

Además, ha dicho el ministro de la Gobernación, que el Gobierno cuenta con la confianza de la mayoría, según se ha demostrado en las últimas votaciones.

La sesión de hoy

Se espera que la sesión de hoy en el Congreso tenga alguna trascendencia, si se cumple el programa que anuncian los silvelistas recalcitrantes.

Los demócratas

Se dice que esta tarde celebrarán regularmente una reunión los prohombres del partido demócrata, para tratar de la actual situación política.

Se dá gran importancia á esta reunión, en la cual se cree ver algo próxima la venida al poder de los demócratas liberales. —*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 17, 6 tarde.

Se abre la sesión á las 2'45 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Desanimación en la Cámara.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de subvención á Madrid.

El señor Ruiz Gimenez contesta al discurso del señor Vallés y Ribot, dice que no obstante el empeño de éste para demostrar lo contrario, desde fuera del salón de conferencias oyò el discurso de dicho señor, que se contradice con las manifestaciones que hizo después.

El proyecto de subvención á Madrid, agrega, está justificado.

Madrid, sigue diciendo, no solo no produce, sino que consume todo lo que importa, figurando en primer término los artículos procedentes de Barcelona.

Alude el señor Salmerón, diciendo que su criterio es favorable á la concesión que se pide.

Tiene la seguridad de que el señor Lletjet ha de estar de acuerdo con el señor Salmerón en este asunto.

El señor Ruiz Gimenez continúa argumentantando para demostrar la sinrazón del señor Vallés y Ribot.

Se sienta en el banco azul el Sr. Maura.

Sigue el señor Ruiz Gimenez diciendo que Madrid es la capital más insana de Europa.

Al Manzanares van á parar 42.000.000 de metros cúbicos de inmundicia, por lo tanto, precisa ocuparse en poner término á los males de la población.

Señala varias ventajas á favor de Barcelona, entre ellas la subvenciòn para el hospital clínico.

Se retira el dictámen para presentarlo redactado de nuevo.

Se aprueba el presupuesto de Instrucción pública.

Se pone á discusión el articulado.

El señer Lerroux presenta una enmienda al capítulo 5.° sobre el desarrollo de la viticultura.

Le contesta el señor Tormo, de la comisión, diciendo que no conoce la organización de aquel centro.

Rectifica el señor Lerroux y dice que las manifestaciones del señor Tormo, le han arraigado mas en la idea de lo inútil de algunos textos sobre la materia.

Es deshechada la enmienda.

El señor Azcárate defiende otra que es asi mismo deshechada.

El señor Mazarraso presenta otra enmienda al mismo capítulo.

El señor Gasset interviene en otra contestando el señor Villanueva y á las alusiones del señor Allende Salazar.

Trata del presupuesto que formó siendo ministro y de la simpatia con que fué acojido en España el proyecto de caminos vecinales y obras hidráulicas.

El señor Villanueva aclara varios conceptos y deja el gobierno que conteste algunos argumentos del señor Gasset.

Senado

A las 4 menos 20 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Palegrin formula varios ruegos de escaso interés.

El doctor Pulido da las gracias al gobierno por haber aceptado su enmienda al presupuesto de Instrucción pública beneficiosa para la Universidad de Salamanca.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassà de la Selva el dia 16 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 15'00.—Maiz, 14'00—Mijo, 14'50 Garbanzos, 31'00—Arbejas, 16'00.—Avena, 8'00.—Cebada, 10.—Habas, 14'50.—Habones, 16.— Panizo, 16'00.—Frijoles, 30.—Gallinas (par), 10'00.—Pollos (par), 7'00.—Huevos (docena), 1'60.

Publicaciones

Es interesantísimo el número de esta semana de *Nuevo Mundo.*

Publica las siguientes informaciones:

La crisis y los nuevos ministros.—Maura en su despacho.—Los excursionistas del globo lusitano.—El viaje del rey à Portugal. Preparativos en Lisboa.—Los restos de Madoz.—De América á Málaga en una lancha.—La edificación en Barcelona.—Los pianistas Cuellar y Joaquin Malats.—La patrona de la Infanteria, etc., etc.

Firman los originales literarios: Canals, José J. Cadenas, Antonio Palomero, Taboada, Félix Mendez, Luis de Tapia, Altolaguirre, Salamero, Miquis, Zeda, Górcholis, Mariano Miguel de Val, Toscano Quesada y otros.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Nuestra Señora de la Esperanza.

CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 17 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'30
Acciones ferrocarril Norte	54'30
Id. M. Z. A.	91'90
Id. Orense	00'00
Francos	36'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'30
4 por 100 amortizable	96'35
Acciones del F. C. Norte	54'50
Id del F. C. de M. Z. A.	92'10
Id. Orense	32'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'50
Id. 2½ por 100 Francias	59'25
Id. Municipales 5 %	98'00
PARÍS Exterior	89'20
PARÍS Nortes	192'00
PARÍS Alicantes	322'00
Francos	35'75

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (35)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—Sin embargo—añadió despues de reflexionar un momento,—yo no estoy oficialmente informado de nada. Gilberto Rollin no ha dado conmigo ningún paso. Hablar yo el primero de ese casamiento, ¿no sería en cierto modo meterle á mi sobrina por los ojos?

El abate se sonrió.

—Esperad que venga él; estoy seguró que no tardará mucho tiempo en hacerlo.

—¿Está de acuerdo con tu prima?

—Naturalmente, puesto que se aman.

—¿No es eso peligroso?

—No.

—Enriqueta es una extravagante. Yo he reparado más de una vez que ella veia la vida bajo un prisma completamente falso. Una gran intimidad con Gilberto, que no me inspira confianza, podría llevarla á cometer alguna imprudencia.

El vicario de San Ambrosio contestó en ton severo:

—No temáis eso, tio... Enriqueta es una d'Areynes... la sangre de toda una raza de mujeres castas corre por sus venas, y esa sangre no ha degenerado.

—Eres muy optimista, sobrino.

—He estudiado la vida y conozco sus fiebres sus miserias, sus exaltaciones, sus locuras y sus vicios, como conozco las alegrias puras y las grandes virtudes... Pues bien, yo no creo que una hija de buena raza, cuya alma y cuyo corazón están puros, pueda caer, aunque sea por imprudencia... Ya os he dicho lo que tenía que deciros, querido tio. Ahora os toca á vos obrar.

Estas palabras pusieron fin á la conversación.

El abate se retiró dejando al conde de mal humor y bajo la mala impresión que le producia el amor de su sobrina hacia Gilberto, cuyo pasado le parecia sospechoso, aunque no lo conocia mas que superficialmente.

Mandó llamar á Enrique y empezó à desahogar su mal humor, hablándola sin ningun cumplimiento.

La joven, á quien su primo habia hablado un momento antes de marcharse del hotel, esperaba esta pasajera tormenta, y no se inquietaba por ello mucho.

Escuchó á su tío, aparentando mayor emoción que la que en realidad sentia, plenamente convencida de que el señor de Areynes consentiria después de todas aquellas recriminaciones.

Asi es, que cuando el conde dijo todo cuanto quiso, ella dijo por toda respuesta:

—Le amo.

—¿Pero sabes siquiera si el merece ser amado?

—Lo merece puesto que le amo... el instinto de mi corazón no puede engañarme.

—Gilberto Rollin ha hecho todo género de locuras.

—Ha hecho todo lo que hacen los jóvenes cuando no tienen nadie a su lado para que los guie.

—Ha tenido una existencia muy borrascosa.

—Tanto mejor.

—¿Cómo, tanto mejor?

—Si, porque asi apreciará mejor la vida tranquila, llena de ternura y de cariño que yo sabré proporcionarle...

—Ha disipado la fortuna que le legó su padre.

—Los errores del pasado le pondrán en guardia contra él mismo para el porvenir. Gilberto ha cometido faltas, pero no ha empañado su honor... podeis dirigirle reproches, querido tío, pero no podeis negar que es un hombre de muy buena educación y que no se parece en nada a esos jovencillos de hoy que

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DÉ MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril dePanamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconis, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Lnea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, colacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marseila

Servicios del mes de Diciembre de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 Diciembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 349, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónices de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeurадors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real. 4 —Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y à los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

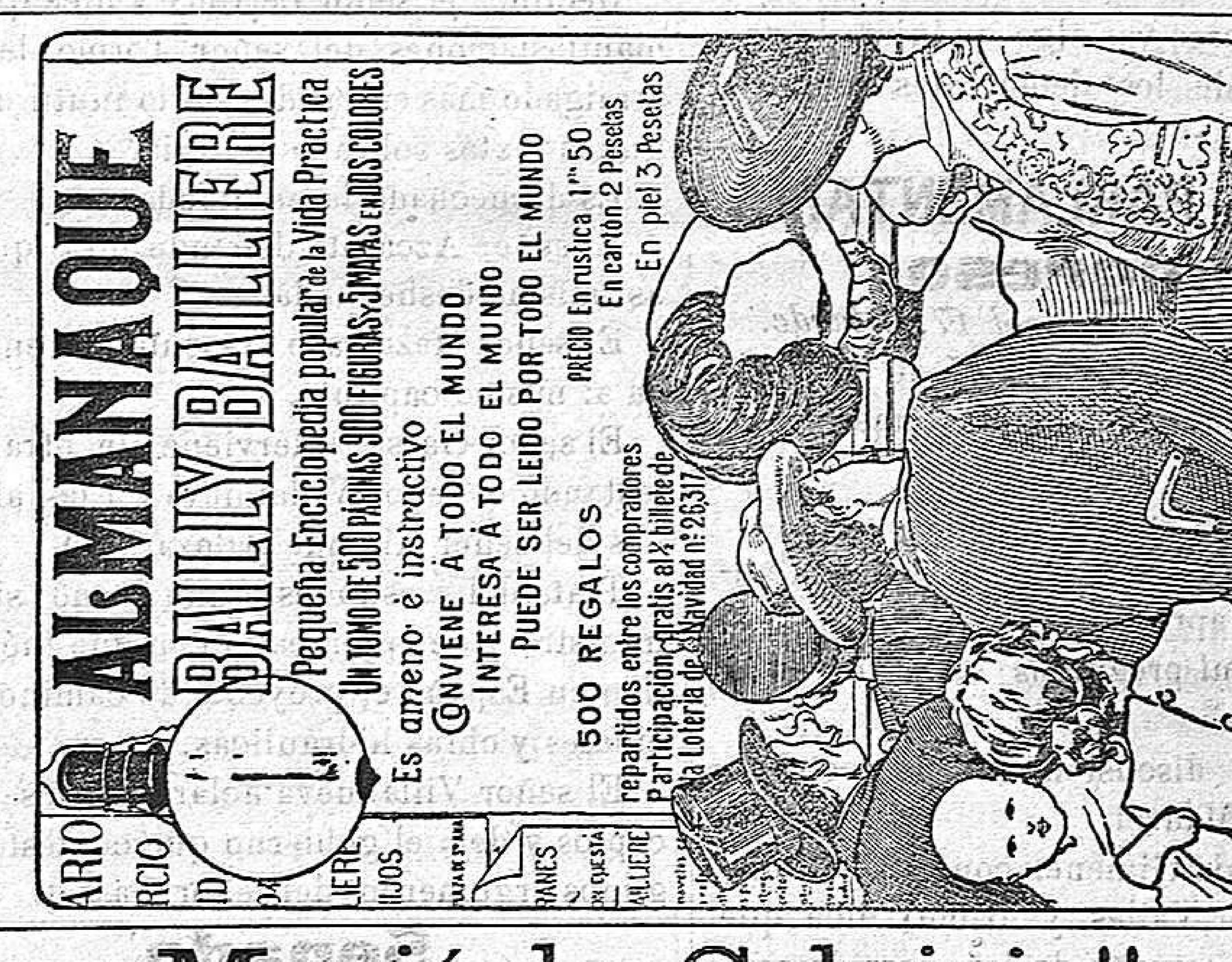
En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la màs ríca y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.



¡¡Murió la Calvicie!!

El Céfiro de Oriente-Lillo es el único que combate con éxito seguro la calvicie más intensa. A los tres dias de usarlo detiene la caida del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en Farmacias y Peluquerías y en casa del representante P. de la Constitución, 12.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados m y seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**